

MEMORIA ANUAL 2008



Chile
TRANSPARENTE

 CAPÍTULO CHILENO DE
TRANSPARENCIA INTERNACIONAL



indice



1. MENSAJE DE LA PRESIDENTA DE TRANSPARENCY INTERNATIONAL
2. MENSAJE DEL DIRECTORIO DE CHILE TRANSPARENTE
3. TRANSPARENCY INTERNATIONAL
4. GOBIERNO CORPORATIVO
5. LA CORRUPCIÓN EN CHILE
6. GESTIÓN 2008
 - Observatorio de Transparencia
 - Formación Valórica y Ciudadana en la Escuela
 - Transparencia Municipal
 - Transparencia Empresarial
 - Transparencia en ONG
 - Manual de Gasto Electoral Municipal
7. NUEVOS PROYECTOS
8. PRESENCIA PÚBLICA
9. FINANZAS





★ La sociedad chilena en su conjunto debe valorizar adecuadamente la importancia que la transparencia tiene para la imagen del país, la legitimidad de sus instituciones y autoridades, y para la confianza ciudadana.

La actual crisis económica ha puesto nuevamente en la agenda mundial la necesidad de lograr mayor transparencia y *accountability* a nivel internacional. **Para restaurar la confianza pública se requerirá un esfuerzo global coordinado en pos de incrementar los niveles de transparencia,** *accountability* e integridad de la regulación y supervisión de las instituciones financieras a nivel mundial.

Chile no es una excepción en esta materia. Si bien mantiene a nivel global un alto nivel de transparencia en las mediciones internacionales, su retroceso, por segundo año consecutivo, en el Índice de Percepción de Corrupción, de Transparency International, debe ser una señal de preocupación para el país. **Chile perdió el liderazgo exclusivo que mantenía a nivel latinoamericano** en este ranking, siendo alcanzado por Uruguay, país que confirma un sistemático ascenso en los últimos años en esta medición. Estos resultados debieran ser un aliciente para que la sociedad chilena redoble sus esfuerzos en el combate contra la corrupción.

En este contexto, resulta preocupante que un importante conjunto de proyectos de ley, claves en materia de transparencia, continúen sin ser aprobados por el Congreso Nacional a pesar de ser declarados como primera prioridad por la Presidenta de la República en noviembre de 2006.

Por otra parte, en el ámbito del sector privado, Chile debe recoger la experiencia de esta crisis económica para mejorar su regulación y fiscalización en materia financiera, conflictos de interés y gobierno corporativo.

La sociedad chilena en su conjunto debe valorizar adecuadamente la importancia que la transparencia tiene para la imagen del país, la legitimidad de sus instituciones y autoridades, y para la confianza ciudadana. Deben ser los propios chilenos y chilenas quienes asuman activamente el combate contra la corrupción y la promoción de una cultura de la transparencia.

Vemos con satisfacción que Chile Transparente, **el Capítulo Chileno de Transparencia Internacional, se ha posicionado como un actor clave** en este ámbito y está realizando un significativo aporte para la transparencia y probidad del país. Es notorio el avance logrado por Chile Transparente en los últimos años. Estoy segura de que el Capítulo Chileno va a seguir siendo un efectivo aporte para construir un Chile sin corrupción. *

HUGUETTE LABELLE
PRESIDENTA TRANSPARENCY INTERNATIONAL
ABRIL DE 2009.



de Chile Transparente



La transparencia aún constituye un desafío pendiente en nuestro país. ★

La transparencia aún constituye un desafío pendiente en nuestro país. No obstante los avances logrados en el año 2008 en este ámbito, un sinnúmero de **casos de corrupción, que afectan a todos los sectores de la sociedad, han desnudado las vulnerabilidades y riesgos que siguen presentes en Chile.**

En el último año, hemos conocido redes de corrupción instaladas en el Poder Judicial y la policía, denuncias que afectan a empresas y servicios públicos; casos relacionados con la falta de transparencia de autoridades, colusión en el sector privado, estafas en el uso de recursos por parte de ONG's y conductas poco transparentes a nivel ciudadano.

Todos estos casos nos impulsan a renovar fuerzas para modernizar nuestra institucionalidad, pero también nos hacen ver la necesidad de desarrollar buenas prácticas de transparencia en todos los sectores sociales y, en definitiva, producir un cambio cultural en nuestro país.

El avance más importante del último año es, sin duda, la entrada en vigencia de la Ley de Acceso a la Información Pública. Se trata de una legislación moderna que sitúa a Chile dentro de los países de avanzada en esta materia. Sin embargo, conjuntamente con la aprobación, lo clave en esta materia será la implementación de esta nueva normativa y la manera en que efectivamente garantice el acceso a la información. También se han producido avances importantes relacionados con el reimpulso fiscalizador desarrollado por la Contraloría General de la República, la Superintendencia de Valores y Seguros, y la Fiscalía Nacional Económica.

Chile Transparente ha desarrollado su contribución durante el año 2008. En el ámbito legislativo ha sido un activo y permanente actor en la discusión de los proyectos de ley claves para la transparencia. Su aporte técnico e independiente ha sido valorado por las distintas comisiones legislativas.

El programa de transparencia municipal se ha consolidado como un aporte efectivo para incrementar los niveles de transparencia de la gestión de las municipalidades. A la fecha, ya son cinco los municipios los que han incorporado nuestras herramientas de transparencia.

Por su parte, el programa de Integridad Corporativa, dirigido a las empresas privadas, -aunque con un ritmo más lento del que esperamos- ha continuado su implementación en nuevas empresas. Sin embargo, no hemos sido capaces, de involucrar activamente al sector privado en nuevas iniciativas de transparencia empresarial.

También hemos desarrollado un nuevo programa dirigido a mejorar la transparencia de las ONG's, elaborando un primer producto que busca incrementar los niveles de información y rendición de cuentas en sus sitios Web. Será importante desarrollar nuevas herramientas y comunicarlas en el mundo de la sociedad civil, de manera que se incorporen efectivamente en su gestión.

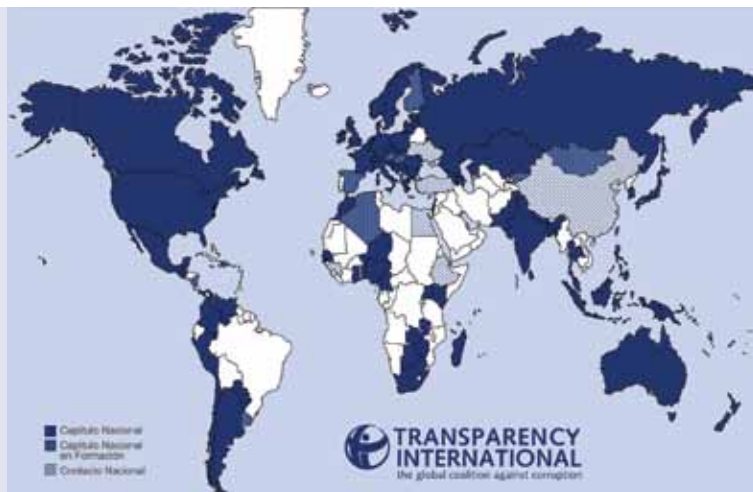
Nuestro programa de formación valórica y ciudadana ha continuado avanzando y consolidándose. Gracias al apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo, podremos completar el diseño del material pedagógico y desarrollar una experiencia piloto con 10 nuevos establecimientos durante el período 2009-2010.

Una parte importante de nuestras preocupaciones internas, durante el año 2008, ha sido el aspecto financiero. Por primera vez nuestro Capítulo finaliza el ejercicio con un resultado negativo, debido a las dificultades que hemos experimentado para obtener recursos que permitan implementar proyectos en el área de la transparencia. Ello nos ha obligado a reforzar nuestras acciones de búsqueda de nuevas alternativas de financiamiento, que esperamos concretar durante el primer semestre de 2009.

A pesar de los logros obtenidos por Chile Transparente durante el año 2008, estamos conscientes que nos queda mucho trabajo por delante para consolidar una cultura de la transparencia en nuestro país. La reciente campaña pública que lanzamos, que invitaba a construir colectivamente el Diccionario del Corrupto de la Lengua, ha visibilizado prácticas poco transparentes que todavía están muy enraizadas en nuestra cultura nacional. Esperamos redoblar los esfuerzos durante el presente año, para lograr mayores resultados en el desafío de sumar a los distintos sectores de nuestra sociedad para construir un Chile sin corrupción.

Directorio
Chile Transparente
Abril de 2009

la coalición global contra la corrupción



Transparency International (TI) es una organización civil que lidera la lucha contra la corrupción en todo el mundo. Desde su fundación en 1993, este organismo ha jugado un papel fundamental en mejorar la vida de millones de ciudadanos, reduciendo la tolerancia de la población hacia la corrupción.

En sus 16 años de trayectoria, Transparency International ha puesto en la discusión pública los dañinos efectos que produce la corrupción en las sociedades. Para ello, trabaja en conjunto con los sectores público y privado, y la sociedad civil, definiendo estrategias de trabajo para prevenir la corrupción. Como también mediante la publicación de encuestas e índices que miden la penetración y percepción de este problema a nivel mundial y local.

Con el fin de lograr sus objetivos, la organización cuenta con una extensa red de entidades o capítulos, localizados en cerca de 100 países, que constituyen el motor de este movimiento. Chile Transparente es el Capítulo Chileno de Transparencia Internacional.

EN SUS 16 AÑOS
DE TRAYECTORIA,
TRANSPARENCY
INTERNATIONAL
HA PUESTO EN LA
DISCUSIÓN PÚBLICA
LOS DAÑINOS EFECTOS
QUE PRODUCE LA
CORRUPCIÓN EN LAS
SOCIEDADES.





★ NORMAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

- El directorio es elegido cada dos años por la asamblea de socios de la corporación, pudiendo ser reelegido indefinidamente.
- El directorio sesiona con la mayoría absoluta de sus miembros y sus acuerdos se adoptan por la mayoría absoluta de los asistentes.
- Las actas de directorio se publican en el sitio Web institucional.
- Los directores elaboran una declaración de intereses, publicada en el sitio Web.
- Los directores no pueden realizar trabajos remunerados para Chile Transparente.
- En caso de renuncia o ausencia prolongada de un director, el directorio nombrará un reemplazante.



DIRECTORIO (2008-2010)

PRESIDENTE *

Hugo Silva Raveau
GE Mining, Director para Latinoamérica.

VICEPRESIDENTE

Edgardo Boeninger Kausel
Ingeniero civil y economista, investigador asociado de CIEPLAN, ex ministro de Estado, ex rector de la Universidad de Chile, ex senador de la República.

SECRETARIO

Jorge Navarrete Poblete
Abogado, Master en Derechos Fundamentales – Universidad Carlos III, España; miembro asociado del estudio jurídico Del Río & Morgan Ltda., ex subsecretario de Estado, ex director de la División de Organizaciones Sociales.

DIRECTORES

Vittorio Corbo Lioi
Ingeniero Comercial, Ph.D. en Economía - MIT, investigador senior del Centro de Estudios Públicos, ex presidente del Banco Central.

Javier Cox Irrarrazabal
Abogado, Gerente General del Consejo Minero, *Past President* de Acción RSE.

Davor Harasic Yaksic
Abogado, Magíster en Derecho, profesor Universidad de Chile, miembro del Consejo Superior de la Universidad Alberto Hurtado, ex consejero del Consejo de Defensa del Estado.

Carlos Hurtado Ruiz-Tagle
Doctor en Economía - Universidad de Harvard, director de empresas, ex ministro de Estado.

Patricia Politzer Kerekes
Periodista y escritora, directora del Centro de Estudios Universitarios de UNIACC, ex presidenta del Consejo Nacional de Televisión y ex directora de Noticias de TVN.

* Por acuerdo del directorio, en noviembre de 2008, se estableció un turno trimestral entre sus miembros para ejercer la presidencia.

** Con fecha 24 de marzo de 2009, doña Patricia Matte L. presentó su renuncia al cargo de directora de Chile Transparente.



CONSEJO ASESOR (2008-2010)

PRESIDENTE
Patricio Aylwin Azócar

CONSEJEROS

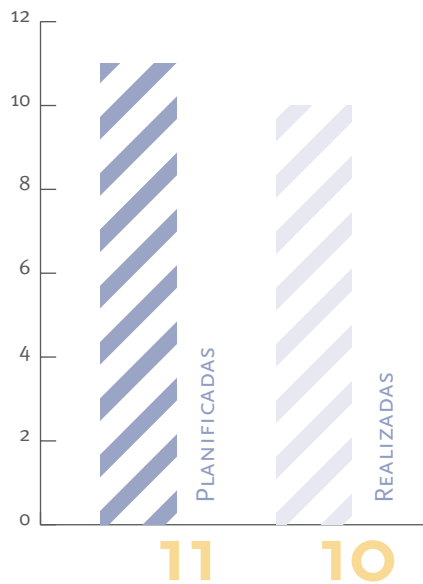
Benito Baranda Ferrán
Enrique Barros Bourie
Gonzalo Biggs Bruna
Rafael Blanco Suárez
José Joaquín Brunner Ried
Libardo Buitrago Camelo
Cecilia Dockendorff Briones
Eduardo Engel Goetz
Ricardo Ffrench-Davis
Mónica González Mujica
Marta Lagos Cruz-Coke

Cristián Larroulet Vignau
Jorge Marshall Rivera
Sergio Molina Silva
Leonidas Montes Lira
Patricio Parodi Gil
Drina Rendic Espinosa
Sol Serrano Pérez
José Zalaquett Daher

Reunión 2008 Consejo Asesor: 1° de octubre

- ★ El Consejo Asesor está compuesto por personas elegidas por el directorio entre las personalidades más distinguidas del campo político, económico, social, cultural, intelectual, artístico y científico, tanto de Chile como del extranjero. El consejo asesora al directorio en lo relacionado con sus actividades y programas.

reuniones de directorio 2008



PROMEDIO ASISTENCIA REUNIONES DIRECTORIO: **71%**



SOCIOS

Alberto Etchegaray Aubry
 Alejandra Mizala Salces
 Alejandro Pacheco Durán
 Alfredo Moreno Charme
 Ana María de la Jara Goyeneche
 Andrea Sanhueza Echeverría
 Carlos Catalán Bertoni
 Carlos Hurtado Ruiz-Tagle
 Carlos Valenzuela Yuraidini
 Claudio Fuentes Saavedra
 Cristóbal Aninat Urrejola
 Daniel Verdugo Haddad
 Davor Harasic Yaksic
 Dominique Pascal Lira
 Edgardo Boeninger Kausel
 Eduardo Mizón Friedemann
 Eduardo Soto Kloss
 Eliana Rozas Ortúzar
 Ema Arellano Muñoz
 Ennio Vivaldi Vejar
 Eugenia Weinstein Levy
 Felipe Denegri Morales
 Felipe Lamarca Claro
 Fernán Ibáñez Alvarellos
 Fernando Echeverría Vial
 Gonzalo Biggs Bruna
 Gonzalo Delaveau Swett
 Gonzalo Pérez Adriasola
 Guillermo Agüero Piwonka
 Héctor Contreras Alday
 Hermann von Mühlenbrock Soto
 Hugo Silva Raveau
 Javier Cox Irrázaval
 Javier Etcheberry Celia
 Jonny Heiss Schmidt
 Jorge Navarrete Poblete
 José Luis del Río Goudie
 Juan Carlos Corvalán
 Juan Domingo Milos Hurtado
 Juan Luis Osorio Aguayo

Juan Pablo Olmedo Bustos
 Leonardo Moreno Núñez
 Leonor Etcheberry Court
 Lilian Oyarzún Cárdenas
 Lina Díaz Brabo
 Lorena Lorca Muñoz
 Luciano Tomassini Olivares
 Marcos Lima Aravena
 Bernardita Fernández Barros
 María de los Ángeles Fernández Ramil
 María Soledad Cisternas Reyes
 Mario Drago Camus
 Margarita María Errázuriz Ossa
 Marta Maurás Pérez
 Melchor Lemp Miranda
 Pablo Salvat Bologna
 Patricia Matte Larraín
 Patricia Politzer Kerekes
 Pedro Irureta Uriarte
 Ricardo Hevia Rivas
 Rodolfo Krause Lubascher
 Rodrigo Asenjo Zegers
 Ruth Israel López
 Santiago Ruiz de la Fuente
 Sebastián Cox Urrejola
 Sergio Endress Gómez
 Sergio García Valdés
 Sergio Thambo Becker
 Tony Mifsud Buttigieg
 Verónica Edwards Risopatrón
 Vittorio Corbo Lioi
 Ximena Salazar Álvarez

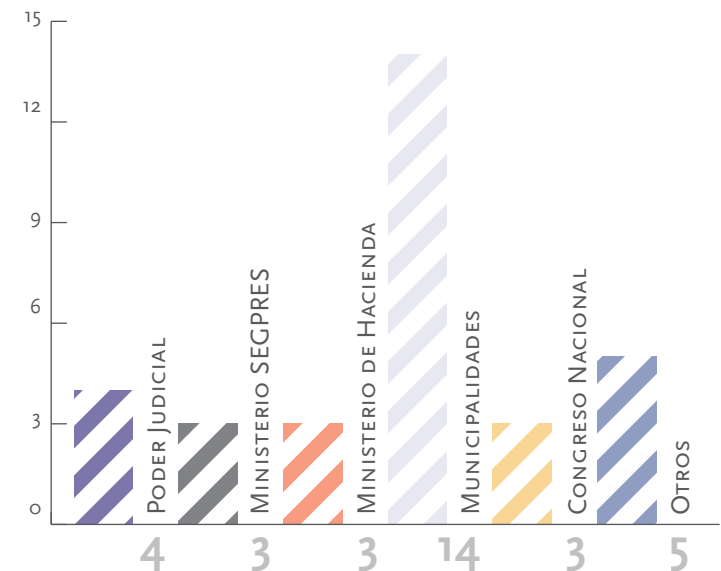
Asamblea de Socios 2008: 27 de mayo

LOBBY

Desde enero de 2008, Chile Transparente publica en su sitio Web un informe trimestral de las reuniones sostenidas con autoridades públicas por parte del presidente, directores, director ejecutivo y jefe de estudios, en el ejercicio de funciones del Capítulo.

Durante el año 2008 se sostuvieron 32 reuniones con autoridades del sector público.

reuniones 2008





EQUIPO PROFESIONAL

DIRECTOR EJECUTIVO

Cristóbal Tello Escobar
Abogado, MSc in Development Studies – London School of Economics (LSE).

JEFE DE ESTUDIOS

Marcelo Cerna Gómez
Abogado, Master of Laws - Washington College of Law (WCL), American University.

INVESTIGADORES

Rocío Noriega Pinner
Emilio Moya Díaz
Andrés Pavón Mediano

PROYECTO FORMACIÓN VALÓRICA Y CIUDADANA

Coordinadora: Geraldine Abarca Cariman
Consultora: Ximena Poblete Núñez

PROYECTO TRANSPARENCIA MUNICIPAL

Coordinador: Javier Hernández Aracena

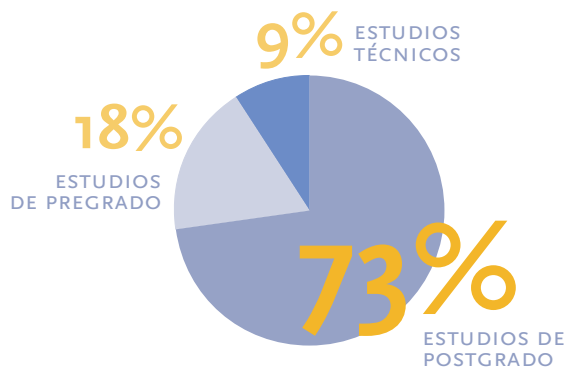
CONSULTORES:

Valeria Torres Larrañaga
Gonzalo Urcullo Cossio
Macarena Rivera Martínez (enero - julio)
Felipe Padilla Poblete (enero - junio)
Patricio Gutiérrez Mella (enero - julio)

SECRETARIA

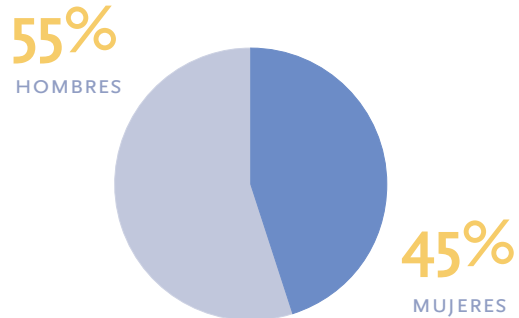
Beatriz Benavides Lozier

nivel de estudios

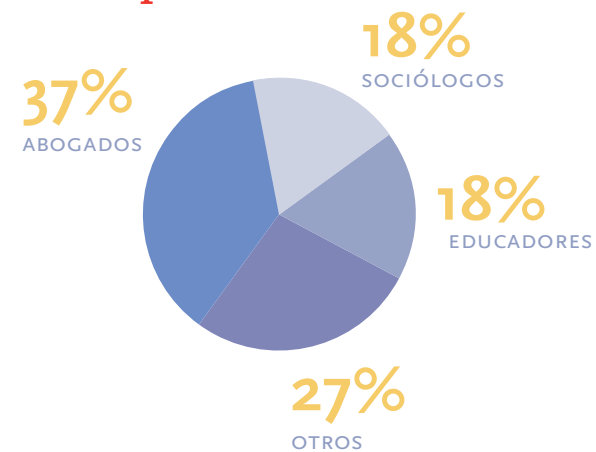


EDAD PROMEDIO: **35 años**

género

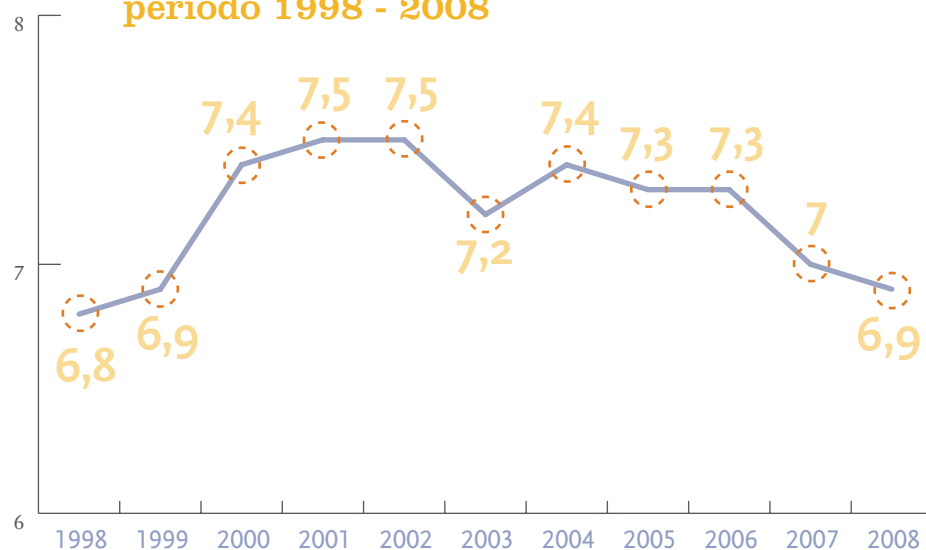


profesión



“ya es tiempo de comprometerse en serio por un Chile sin corrupción” *

Índice de Percepción de la Corrupción período 1998 - 2008



Fuente: Índice de Percepción de Corrupción, Transparency International

Chile se mantiene estancado en transparencia. El Índice de Percepción de la Corrupción 2008, de Transparency International, constata que nuestro país disminuye levemente su puntaje, de 7,0 a 6,9 puntos, y desciende un lugar en el ranking de países, del puesto 22 al 23.

Este resultado ratifica una tendencia negativa de Chile en esta medición. Los avances logrados entre los años 1999 y 2002, donde nuestro país obtuvo 7,5 puntos, se han perdido en los seis años siguientes, al volver a registrar el mismo puntaje alcanzado en 1999.

Chile, además, perdió el liderazgo exclusivo que mantenía a nivel latinoamericano en este ranking. Uruguay, que se encontraba en el segundo lugar en la región, ha logrado este año el mismo puntaje que nuestro país, ratificando una tendencia ascendente durante los últimos tres años.

¿POR QUÉ NO AVANZAMOS?

Es obvio que en los últimos dos años, período medido en este índice, Chile no ha estado a la altura del desafío que enfrenta en materia de transparencia.

En el sector público, son numerosos los casos de corrupción denunciados durante este período. Se trata de casos graves, que involucran a autoridades y funcionarios públicos de todos los niveles y ámbitos del Estado, y que afectan transversalmente a los distintos actores políticos. No obstante que el sistema ha reaccionado —abriendo procesos judiciales en los hechos que se han denunciado—, no ha existido una real voluntad política para combatir enérgicamente este problema. Por el contrario, la opinión pública ha constatado que determinados políticos más bien han intentado obtener dividendos de estos hechos o “empatar” los distintos casos de corrupción, minimizando las responsabilidades propias en función de actos de otros.

A pesar de la urgencia con que se requiere modernizar la institucionalidad y regulación en materia de transparencia, los avances a nivel legislativo son insuficientes. La Agenda de Probidad, propuesta por la Presidenta de la República a fines de 2006, se ha estancado. No obstante la reciente aprobación de la ley de acceso a la información pública, hito trascendente para avanzar en transparencia en Chile, el resto de los proyectos de ley no ha tenido avances significativos. El proyecto sobre lobby ha sufrido un importante retroceso y no se han registrado avances reales en materias tan importantes como financiamiento electoral, selección de altos directivos públicos, normas de post-empleo para autoridades públicas, inhabilidades parlamentarias y modernización de la Contraloría General de la República.

En el sector privado también han existido importantes casos de corrupción en estos dos últimos



años. Denuncias de fraudes, uso de información privilegiada, conflictos de interés y sobornos, han afectado a ejecutivos y empleados de empresas de nuestro país. Sin embargo, la transparencia empresarial no ha logrado todavía constituirse en un ámbito de acción relevante de la forma de hacer negocios del sector privado.

En el ámbito de la sociedad civil, la confianza ciudadana ha sido afectada al conocerse hechos de corrupción ocurridos en algunas ONG's, poniendo en duda el manejo de sus recursos. Al igual que en el sector privado, la sociedad civil todavía no asume adecuadamente el desafío de incrementar los niveles de transparencia de su gestión.

La corrupción es un problema real en Chile y afecta a los distintos sectores de la sociedad. Todos los estudios de opinión pública reflejan la gran preocupación de la ciudadanía en esta materia. ¿Qué esperamos entonces para combatirla seriamente?

LOS DESAFÍOS URGENTES

La consolidación de una cultura de la transparencia debe convertirse en una prioridad para nuestra sociedad. Debemos promover la institucionalidad adecuada, la autorregulación, y los valores y prácticas asociadas a la transparencia en todos los niveles y sectores del país.

1.- A NIVEL DE INSTITUCIONALIDAD Y REGULACIÓN

Es urgente modernizar y perfeccionar la institucionalidad, y la regulación pública y privada en el ámbito de la transparencia. Deben ser prioridades nacionales:

- Mejorar la regulación entre el dinero y la política. El financiamiento de las campañas y de los partidos políticos debe ser más transparente.
- Mejorar el sistema de selección y contratación de los directivos públicos, de manera de garantizar un acceso meritocrático.
- Mejorar la normativa sobre conflictos de interés en el ámbito público y privado. Se requieren mejores herramientas preventivas, fiscalizadoras y sancionadoras.
- Regular adecuadamente el uso de información privilegiada en el ámbito público y privado.
- Incrementar los niveles de transparencia en la gestión de las empresas públicas y privadas.
- Mejorar los incentivos y mecanismos de protección para que efectivamente se denuncien los casos de corrupción.

2.- A NIVEL VALÓRICO

Es prioritario fortalecer la formación valórica y ciudadana en todo el proceso educativo. La promoción de los valores de la transparencia y la probidad deben ser un eje permanente en la formación básica, secundaria, técnica y profesional.

Se requiere un esfuerzo adicional de fortalecimiento de estos valores a nivel ciudadano, de manera de desincentivar pillerías y prácticas ciudadanas poco transparentes que se encuentran arraigadas en nuestra vida social.

3.- A NIVEL DE PRÁCTICAS

Es esencial la promoción de prácticas asociadas a la transparencia en todos los ámbitos del país:

- Fortalecer el uso y efectividad de las prácticas de rendición de cuentas de todas las organizaciones, públicas y privadas.
- Fortalecer el control ciudadano de instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil.
- Promover autorregulaciones efectivas que aborden en forma preventiva los principales riesgos a la integridad y transparencia de las instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil.
- Fortalecer la adopción y puesta en práctica de marcos éticos que guíen el comportamiento de los miembros de todas las organizaciones de nuestra sociedad.

Chile no puede seguir estancado en materia de probidad. Existen serios riesgos de que la corrupción se transforme en un problema sistémico en nuestra sociedad, y que afecte aún más seriamente la confianza ciudadana en el sistema democrático y la imagen internacional de nuestro país. No podemos esperar más, ya es tiempo de comprometerse en serio por un Chile sin corrupción.

* Declaración del Directorio de Chile Transparente con ocasión del lanzamiento de los resultados del Índice de Percepción de Corrupción 2008, el 23 de septiembre de 2008.

avanzando por un Chile más transparente

OBSERVATORIO DE TRANSPARENCIA Por el acceso a la información pública

Desde enero de 2007, Chile Transparente desarrolla un programa de seguimiento a la tramitación legislativa de aquellos proyectos de ley relevantes en materia de transparencia y probidad, contribuyendo técnicamente en su perfeccionamiento y abogando por su pronta aprobación y adecuada implementación.

Chile Transparente participa en el debate público sobre los cambios y perfeccionamientos que se requieren realizar a la regulación en materia de transparencia en nuestro país. Además, elabora informes técnicos dirigidos a autoridades públicas, parlamentarios y actores clave en esta área.

HITO PRINCIPAL 2008

La publicación, a fines de 2008, de la Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública, ubica a Chile entre los países de avanzada en este ámbito. Esta ley no sólo consagra el derecho de acceder a la información pública sino que también ha creado un organismo autónomo, el Consejo de la Transparencia, cuya función principal es la garantía y promoción de este derecho.

Chile Transparente desarrolló una activa colaboración con el Gobierno y la comisión mixta del Congreso Nacional, a fin de perfeccionar el proyecto de ley enviado a fines de 2006 y de aunar las voluntades necesarias para su aprobación.

La entrada en vigencia de esta ley constituye un desafío para el Estado en materia de transparencia. El éxito de esta nueva institucionalidad se basa en lograr que las exigencias legales no sean consideradas como una mera carga burocrática, sino como el medio para consolidar una cultura pública de transparencia en Chile.

PRINCIPALES RESULTADOS 2008

- Siete informes jurídicos enviados al Gobierno y el Congreso Nacional.
- Participación en dos comisiones del Congreso.
- Trece reuniones con altas autoridades del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, para discutir materias relacionadas con la transparencia.
- Dos artículos publicados en revistas.
- Cuatro documentos de trabajo publicados en el sitio Web institucional.

- Nueve columnas de opinión publicadas en diarios de circulación nacional.
- Treinta presentaciones en seminarios y charlas en materia de transparencia y probidad.
- Expositores en tres seminarios internacionales en materia de transparencia.

DESAFÍOS 2009

La agenda legislativa en temas de transparencia y probidad ha tenido un lento avance: de los ocho proyectos que componen la denominada agenda de probidad, sólo dos han sido aprobados y cinco de ellos aún se encuentran en su primera etapa de discusión, al igual que otros proyectos afines, como aquellos que regulan el llamado fideicomiso ciego y el gobierno corporativo de las empresas públicas.

En este escenario, es fundamental para Chile Transparente potenciar el actual trabajo de seguimiento legislativo. Transformándolo en una fuente fiable y actualizada de información, reflexión y debate sobre la institucionalidad nacional en materia de transparencia y probidad, a través de la cual se colabore en la aprobación de estas leyes.

Para lograrlo, al interior de Chile Transparente se formará un "Observatorio de Transparencia". El cual, a través de una plataforma Web, boletines trimestrales y un anuario, generará un espacio para la discusión pública acerca de la institucionalidad nacional en materia de transparencia y probidad. El Observatorio difundirá los avances y principales debates en estos temas a la ciudadanía, los medios de comunicación, líderes de opinión del sector público y privado, y al mundo académico.

ÁREAS DE INVESTIGACIÓN

Protección del denunciante
Acceso a la información
Lobby
Gasto electoral y financiamiento político
Conflicto de intereses
Fideicomiso ciego
Alta dirección pública
Auditoría interna
Gobierno corporativo
Transparencia judicial



FINANCIAMIENTO

AntarChile S.A.

 **Santander Santiago**

 **CCU CHILE**

 **falabella.**

FORMACIÓN VALÓRICA Y CIUDADANA EN LA ESCUELA

Cultivando la transparencia y probidad

Proyecto educacional dirigido a niños y niñas de 1º a 8º básico, que busca diseñar, implementar y evaluar un programa que permita incorporar la formación en valores y principios ciudadanos vinculados a la transparencia y probidad en el currículo escolar obligatorio.

La iniciativa contempla la elaboración de 48 materiales pedagógicos, a razón de seis por curso (didácticos y audiovisuales), que conjuguen aspectos curriculares obligatorios del sistema educacional nacional y, al mismo tiempo, los valores y principios de responsabilidad, honestidad, respeto, convivencia, bien común, justicia, transparencia y probidad, entre otros.

Considera la creación del material, su validación con estudiantes y docentes, la implementación del programa en escuelas piloto, y la aplicación de una evaluación que permita observar cambios en conductas, discursos y aprendizajes asociados a valores y principios ciudadanos.

HITO PRINCIPAL AÑO 2008

Esta propuesta, que cuenta con el patrocinio de UNESCO y del Ministerio de Educación de Chile, fue presentada al Fondo Especial de Japón para la Superación de la Pobreza del Banco Interamericano de Desarrollo, BID.

En julio de 2008, después de una exhaustiva evaluación técnica, el proyecto fue aprobado por el BID. En noviembre de ese mismo año, con presencia del embajador de Japón y del representante del BID, se firmó el acuerdo de cooperación técnica no reembolsable con Chile Transparente. Formalizando así la dotación de recursos para completar el diseño del material pedagógico, implementar una fase piloto en diez establecimientos educacionales, y diseñar y aplicar un modelo de evaluación de programas de formación valórica.

El representante del BID, Jaime Sujoy, manifestó su expectativa de poder replicar esta experiencia a otras regiones de Chile y países miembros del Banco.

PRINCIPALES RESULTADOS 2008

- Desarrollo de etnografías de aula en cinco establecimientos y cinco focus group con 280 estudiantes.
- Diseño de tres materiales que abordan contenidos obligatorios de 6º año básico, y temáticas relacionadas con responsabilidad y convivencia.
- Diseño de tres materiales que abordan contenidos obligatorios de 7º año básico, y temáticas relacionadas con justicia y participación ciudadana.
- Realización de tres materiales audiovisuales educativos por parte de estudiantes de la Facultad de Comunicación de UNIACC y de la carrera de Comunicación Audiovisual de la Universidad Mayor.
- Participación en seminarios organizados por Hogar de Cristo - Universidad Alberto Hurtado, UNESCO, Educar Chile y CEPPE - Universidad Católica.
- Ponencia en el encuentro internacional “El rol de la educación en el fortalecimiento de valores y en la prevención de la corrupción”, La Paz, Bolivia.
- Elaboración de la guía metodológica “Cómo y para qué hablar de Transparencia y Corrupción en la sala de clases”, realizada en conjunto con la Fundación Futuro.

DESAFÍOS 2009

- Concretar la alianza estratégica con el Ministerio de Educación, para la implementación del proyecto piloto en la Región Metropolitana.
- Elaborar una estrategia de evaluación de la formación valórica y ciudadana en el sistema escolar.
- Elaborar una estrategia de masificación del proyecto, a través de la “Ley de Subvención Escolar Preferencial”.





ALIANZAS

Alianzas con ocho establecimientos educacionales de la Región Metropolitana.

Convenio de colaboración con Universidad UNIACC y Universidad Mayor, para la creación de material audiovisual dirigido a estudiantes.

Auspicio de Ministerio de Educación y UNESCO.

Convenio de colaboración con el Consejo Nacional de Televisión, a través del canal educativo Nova Sur, para la difusión de material audiovisual.

FINANCIAMIENTO



Banco de Chile



TESTIMONIO

★ “Cuando supe del proyecto de Chile Transparente, que tiene relación con valores y actitudes, fui de las primeras en inscribirme.

El trabajo de validación de materiales ha sido conversado con los profesores en Consejo y nos gustaría que nos pueda llegar ese material. Para nuestro entorno, que tiene relación con un medio muy bajo -hogares mal constituidos, hacinamiento, drogas y delincuencia- es necesario tener un proyecto en el que se le dediquen horas de trabajo a la formación valórica y ciudadana, y que todo esté inserto en las asignaturas, para que se pueda trabajar en clases.

El material da la oportunidad de que niños y profesores sean muy creativos, además desarrolla la actitud crítica en todo ámbito. En lo social, a nivel macro, podría proyectar cambios en nuestra sociedad y eso es muy positivo. Ojalá que se lograra un acuerdo y apoyo desde el Ministerio de Educación para enviar ejemplares a los colegios”.

Liliana Olivos
Directora Escuela “Unión Latinoamericana”
Estación Central



TRANSPARENCIA MUNICIPAL

Gestión más transparente en los municipios

Las municipalidades son instituciones públicas con impacto directo en la calidad de vida de los ciudadanos. Es por esto que desde 2007, el Área de Transparencia Municipal de Chile Transparente, ha desarrollado diversas herramientas que contribuyen a incrementar la transparencia en los municipios del país.

En base a la experiencia desarrollada previamente, durante el año 2008 se llevó a cabo el proyecto de consultoría en transparencia municipal con los municipios de Maipú y Vitacura. En éstos se implementaron y certificaron los estándares de transparencia propuestos por Chile Transparente, se desarrolló un sistema de indicadores de transparencia y de alerta temprana, se elaboró un manual de buenas prácticas y un reglamento de acceso a la información, y se realizaron talleres de sensibilización y capacitación dirigidos a directivos y funcionarios municipales.

La Asociación Chilena de Municipalidades acogió la propuesta de estándares de transparencia municipal, y realizó diversas acciones de difusión y promoción entre los diversos municipios.

HITO PRINCIPAL AÑO 2008

La Municipalidad de Maipú se transformó en el primer municipio en ser certificado por Chile Transparente, al lograr un 85% de cumplimiento respecto de los estándares de transparencia propuestos por esta organización. Gracias a estos avances, la municipalidad obtuvo el primer lugar en el “Concurso de Buenas Prácticas en Transparencia de la Función Pública y Acceso a la Información de la Administración del Estado”, organizado por el Ministerio Secretaría General de la Presidencia.

PRINCIPALES RESULTADOS 2008

- Publicación del libro “Manual de Estándares de Transparencia en Gobiernos Locales”, por parte de la Asociación Chilena de Municipalidades.
- Consultorías de transparencia municipal desarrolladas en municipalidades de Vitacura y Maipú.
- Participación de Chile Transparente en actividades de capacitación a concejales, funcionarios municipales y candidatos a la elección municipal de octubre de 2008.
- Convenio con la Municipalidad de Lo Barnechea para implementar el proyecto de transparencia municipal a partir de enero de 2009.

DESAFÍOS 2009

- Contribuir a la implementación de la nueva ley de Acceso a la Información por parte de las municipalidades del país.
- Promover la implementación de los estándares de transparencia municipal en nuevos municipios.
- Diseñar herramientas prácticas para facilitar tecnológicamente la implementación de la transparencia en las áreas claves de la gestión municipal.

ALIANZAS

En 2007 se firmaron convenios para desarrollar el proyecto de consultoría en transparencia municipal, en las municipalidades de Maipú y Vitacura.

A lo largo del año se han llevado a cabo actividades con la Asociación Chilena de Municipalidades, tales como talleres y la publicación de los Estándares de Transparencia Municipal, para que sean acogidos por todos los municipios del país.



TRANSPARENCIA EMPRESARIAL

Una gestión ética en la empresa

La actual crisis económica mundial ha reforzado la importancia de mejorar los mecanismos de rendición de cuentas del sector privado y las normas éticas al interior de las empresas.

Chile Transparente, en conjunto con la Universidad Alberto Hurtado y Gestión Social, crearon en el año 2006 el sistema de gestión ética "Integridad Corporativa", cuyo objetivo es fortalecer un gobierno corporativo moderno, transparente y responsable, que sea capaz de identificar, prevenir y abordar casos que puedan dañar la imagen, reputación y sustentabilidad de la empresa en el largo plazo.

HITOS PRINCIPALES 2008

En mayo se presentó el programa de Integridad Corporativa ante 70 empresarios chilenos, lo que demostró el gran interés que existe por esta herramienta para prevenir riesgos de fraude corporativo.

Por primera vez en Chile se está aplicando el sistema de Integridad Corporativa en una empresa con más de 16.000 empleados. En agosto se inició su implementación en Sodimac, en base a una modalidad que le permitirá a la propia compañía expandir el programa a través de la Escuela de Excelencia Sodimac.

PRINCIPALES RESULTADOS 2008

- El programa de Integridad Corporativa se implementó en el Depósito Central de Valores y la Municipalidad de Recoleta.
- Se inició la implementación del programa en Sodimac.
- Se desarrolló una plataforma tecnológica que facilita la administración de la información del sistema: seguimiento de casos, consultas a coordinadores de integridad y elaboración de indicadores de seguimiento.
- Se desarrollaron acciones de seguimiento con las empresas en las que ya se encuentra funcionando el sistema.

DESAFÍOS 2009

- Ampliar la implementación del sistema de Integridad Corporativa en el sector privado y público.
- Buscar fondos internacionales y/o nacionales para implementar el sistema de Integridad Corporativa en pequeñas y medianas empresas.

ALIANZAS

El sistema de Integridad Corporativa fue creado y desarrollado por el Programa de Ética Empresarial y Económica de la Universidad Alberto Hurtado, Chile Transparente y la consultora Gestión Social.

TESTIMONIO

Fernando Yáñez
Gerente General
Depósito Central de Valores

"Durante el año 2008 implementamos el sistema de gestión ética Integridad Corporativa. Este programa se ha transformado en un capital para nuestra empresa, fortaleciendo tanto la relación con nuestras contrapartes como el resguardo de los intereses de la compañía. Junto con esto, hemos podido promover nuestros valores corporativos de manera más efectiva, logrando que sean vividos diariamente en la empresa y sirvan para orientar la toma de decisiones al interior del DCV; además de generar un mejor ambiente y un gran orgullo entre nuestros trabajadores".



TRANSPARENCIA EN ONG

Rendición de cuentas en el Tercer Sector

La transparencia de una organización no debe proceder solamente de regulaciones impuestas externamente, sino que debe ser el resultado de un esfuerzo institucional voluntario.

Chile Transparente propuso 25 estándares de transparencia para las organizaciones privadas sin fines de lucro u organizaciones no gubernamentales (ONG). Estos estándares se basan en el estudio y análisis de las políticas de rendición de cuentas y transparencia de importantes estudios en el tema y de ejemplos de reconocidas ONG del mundo.

En los estándares se identificó la información que debe ser transparentada para que todos los grupos de interés puedan evaluar adecuadamente la gestión y resultados de una organización chilena.

Al transparentar activamente la información, la ONG abre canales de comunicación con los grupos de interés, construye confianza y mejora el impacto de sus proyectos.

HITOS PRINCIPALES AÑO 2008

En julio se presentaron los Estándares de Transparencia a las ONG que integran la red de Fundación Avina. Actualmente, 22 organizaciones están trabajando en su implementación.

En noviembre se presentaron los Estándares de Transparencia en un seminario internacional sobre "Rendición Social de Cuentas en el Tercer Sector" en Bogotá, Colombia. Algunos países están tomando como ejemplo estos estándares.

PRINCIPALES RESULTADOS 2008

- Implementación de los Estándares de Transparencia para las ONG por parte de organizaciones de la red de la Fundación Avina.
- Cuatro presentaciones de los estándares en organizaciones de la sociedad civil.
- Aprobación por parte de Fundación Avina del proyecto "Propuestas de Gobierno Corporativo de las organizaciones sin fines de lucro", en actual ejecución.

DESAFÍOS PENDIENTES

- Promover la implementación de los Estándares de Transparencia de modo en nuevas ONG.
- Desarrollar un sitio Web junto con Fundación Avina, en el que se muestren los avances de transparencia activa de las diversas ONG.
- Desarrollar un programa para fortalecer el gobierno corporativo en las ONG, en conjunto con Fundación Avina.



ALIANZAS

Los Estándares de Transparencia, de Chile Transparente, se han promovido en Chile gracias al apoyo de Fundación Avina.

FINANCIAMIENTO



TESTIMONIO

★ Ximena Abogabir
Presidenta
Casa de la Paz

"Fundación Casa de la Paz participó durante el año 2008 en la comisión de promoción de la transparencia impulsada por AVINA y liderada por Chile Transparente. De esta forma, pudimos conocer los 25 estándares propuestos por Chile Transparente para organizaciones de la sociedad civil. El directorio de Casa de la Paz decidió asumirlos y publicarlos en la Web institucional. Este proceso significó para Casa de la Paz hacernos preguntas que no nos habíamos planteado anteriormente, por lo que creo que no sólo mejoramos en transparencia activa, sino también en gestión interna. Por cierto, todavía tenemos mucho espacio para mejorar, pero contar con el apoyo del gran equipo humano de Chile Transparente ha significado un gran aporte".



MANUAL DE GASTO ELECTORAL MUNICIPAL

Campañas con cuentas claras

El Manual de Gasto Electoral Municipal es una publicación que tiene como objetivo facilitar la labor de los administradores electorales y administradores generales electorales en relación a las normas que rigen el financiamiento, gasto y rendición de cuentas de las campañas a alcaldes y concejales.

Este manual, desarrollado originalmente por la Fundación Jaime Guzmán para los procesos electorarios de los años 2005 y 2006, fue actualizado y perfeccionado en conjunto con Chile Transparente, ProjectAmérica y la Asociación Chilena de Municipalidades. El manual incluyó 98 preguntas y respuestas construidas sobre la base de los temas más importantes de la legislación de gasto electoral.

La entrega de ejemplares de este manual fue realizada de manera gratuita a los distintos partidos políticos, así como también publicada en la página Web de nuestra institución.

PRINCIPALES RESULTADOS 2008

- Publicación y distribución gratuita de 5.000 ejemplares impresos del Manual de Gasto Electoral Municipal entre candidatos a alcalde y concejal en las elecciones municipales de octubre de 2008.

DESAFÍO 2009

- Publicar un nuevo manual de gasto electoral en el marco de las elecciones presidenciales y parlamentarias.

ALIANZAS

El trabajo conjunto de Fundación Jaime Guzmán, ProjectAmérica, Chile Transparente y la Asociación Chilena de Municipalidades, permitió la elaboración de este manual.

FINANCIAMIENTO



FUNDACIÓN JAIME GUZMÁN E.



2009

DICCIONARIO DEL CORRUPTO

Una novedosa y particular campaña para fomentar la transparencia y minimizar al máximo los riesgos de la corrupción, fue la que desarrolló Chile Transparente durante los meses de enero y febrero de 2009. La iniciativa “Súmate al Chile sin corrupción”, busca instalar el valor de la transparencia como pilar esencial del comportamiento de los chilenos.

La campaña incluyó avisos en el Metro, publicaciones en el diario La Tercera y spots radiales difundidos a través de las radioemisoras del Grupo Dial. Un eje fundamental de la iniciativa fue la participación de las personas, quienes a través de la página Web “dicionariodelcorrupto.cl”, enviaron términos que serán incluidos posteriormente en el “Diccionario del corrupto de la lengua”, libro que será editado y publicado en el primer semestre de 2009.



ESTUDIO SOBRE EL FINANCIAMIENTO ELECTORAL EN CHILE

Con el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo, Chile Transparente está desarrollando un estudio sobre el diseño institucional y el funcionamiento práctico de la normativa sobre financiamiento de las campañas políticas.

El estudio incluyó la aplicación en octubre de 2008 de una encuesta a más de 200 candidatos a alcalde en la última elección municipal. Los resultados y propuestas del estudio se darán a conocer a fines de septiembre del presente año.

ÍNDICE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Después de casi dos años de búsqueda de financiamiento, Chile Transparente implementará, a partir de abril de 2009, un innovador proyecto dirigido a medir el nivel de acceso a la información en el sector público. Este proyecto, que cuenta con el financiamiento del Fondo de Gobernabilidad y Transparencia del Department for International Development (DFID) del Reino Unido, establecerá parámetros objetivos de medición para más de 140 entidades públicas. La medición se realizará anualmente durante un período de tres años.



9. finanzas

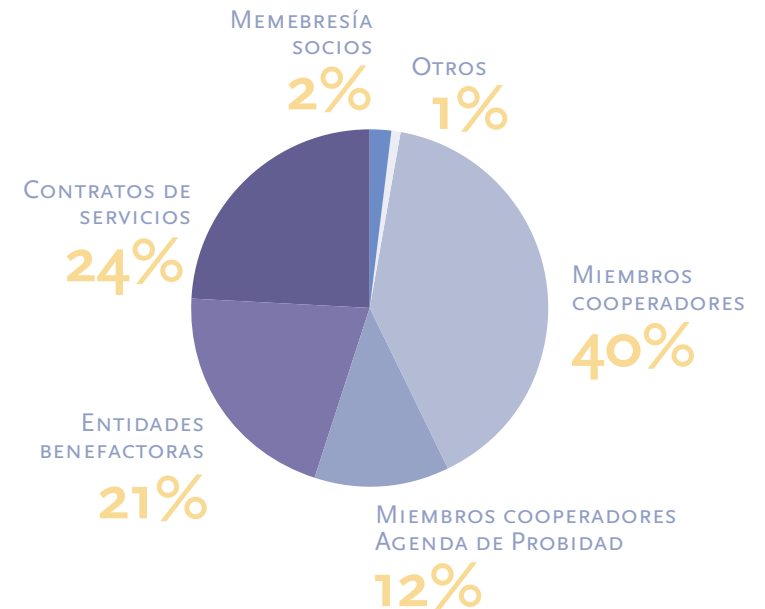
Tanto los programas llevados a cabo por Chile Transparente como su funcionamiento diario, son financiados gracias a los recursos aportados por sus socios, miembros cooperadores y entidades benefactoras, además de la realización de asesorías a diferentes empresas e instituciones.

En el año 2008, los ingresos de Chile Transparente provinieron de las siguientes fuentes de financiamiento:

Fuente de ingresos	2008 (M\$)	%	2007 (M\$)	%
Miembros cooperadores	76.134	40%	56.004	24%
Miembros cooperadores Agenda de Probidad	22.172	12%	51.079	22%
Entidades benefactoras	39.141	21%	49.907	21%
Contratos de servicios	45.255	24%	69.569	30%
Membresía socios	4.007	2%	680	0,3%
Otros	2.215	1%	5.399	2%
Total	188.924	100%	232.638	100%

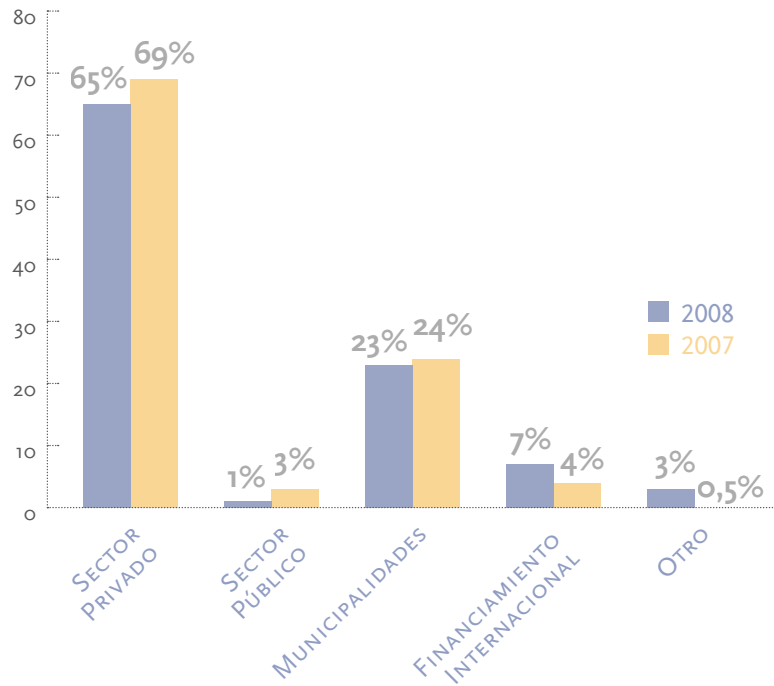


fuentes de ingresos





origen ingresos



La política institucional en el ámbito financiero busca garantizar el principio general de no aceptar financiamiento que pueda afectar su independencia institucional. En consecuencia, Chile Transparente:

- a) Sólo acepta donaciones de personas o entidades que compartan sus objetivos anti-corrupción.
- b) Busca una distribución proporcional entre los recursos obtenidos del sector público y privado, fundaciones y contribuciones de sus miembros.
- c) Busca múltiples donantes en cualquiera de las categorías mencionadas.
- d) No acepta recursos otorgados bajo condición o con el objeto de que Chile Transparente no actúe en forma independiente.



APORTES MIEMBROS COOPERADORES

Los miembros cooperadores son personas naturales o jurídicas, instituciones o empresas, nacionales o extranjeras, que contribuyen económicamente al mantenimiento de Chile Transparente, mediante el aporte de cuotas, donaciones y otros servicios. Los aportes de los miembros cooperadores que no prestan servicios al Capítulo, van desde 600 UF hasta 2.500 UF como monto máximo.

Cada miembro cooperador de Chile Transparente suscribe un compromiso con el fin de apoyar todos los esfuerzos para alcanzar los estándares éticos más elevados y a no tolerar prácticas corruptas al interior de su organización.

→ MIEMBROS COOPERADORES 2008

Agrupación Radio Beethoven S.A.
Compañía Técnico Industrial S.A.
Derco S.A.
Egon Zehnder International
Extend Comunicaciones S.A.
VTR Banda Ancha S.A



→ MIEMBROS COOPERADORES AGENDA DE PROBIIDAD*

Antarchile S.A.
Banco Santander Chile
Cervecería CCU Chile S.A.
SACI Falabella

(* Aportes entre 70 UF y 300 UF.

ENTIDADES BENEFACTORAS

Son aquellas personas naturales o jurídicas, instituciones o empresas, nacionales o extranjeras, que contribuyen materialmente mediante aportes, donaciones y otros servicios al funcionamiento de Chile Transparente o a alguno de sus proyectos, sin suscribir el compromiso de transparencia y probidad al que adhieren los miembros cooperadores.

→ ENTIDADES BENEFACTORAS 2008

Banco de Chile
Cía. Sudamericana de Vapores S.A.
Consorcio Nacional Seguros de Vida



Banco de Chile



CONTRATOS Y CONVENIOS

Durante el año 2008 se celebraron contratos de asesoría con las siguientes instituciones:

FUNDACIÓN JAIME GUZMÁN – PROYECTAMERICA –ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES

Objeto: Elaboración, publicación y distribución de Manual de Gasto Electoral Municipal.
Estado: Terminado

MUNICIPALIDAD DE VITACURA

Objeto: Diseño, evaluación e implementación de un conjunto de herramientas y buenas prácticas, que permitan mejorar los niveles de transparencia de la gestión municipal de la Ilustre Municipalidad de Vitacura.
Estado: En ejecución

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Objeto: Estudio sobre normativas sobre conflicto de intereses y legislación sobre fideicomiso ciego.
Estado: Terminado

FUNDACIÓN AVINA

Objeto: Estudio sobre Gobiernos Corporativos en las Organizaciones sin Fines de Lucro en Chile.
Estado: En ejecución

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Durante el año 2008 fueron aprobados los siguientes proyectos presentados a fuentes de financiamiento internacional:

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

Objeto: Cooperación técnica no reembolsable N° ATN//O-11045-CH "Modelo de educación para formación valórica y ciudadana que permita superar condiciones de extrema pobreza".
Estado: En ejecución

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

Objeto: Cooperación técnica no reembolsable N° ATN/KM-11082-CH "Seguimiento de la Agenda de Probidad de Chile".
Estado: En ejecución

estados financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Socios y Directores
Capítulo Chileno de Transparencia Internacional:

- 1 Hemos efectuado una auditoría a los estados de posición financiera del Capítulo Chileno de Transparencia Internacional, al 31 de diciembre de 2007 y 2008, y a los correspondientes estados de actividades y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la Administración del Capítulo Chileno de Transparencia Internacional. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos.
- 2 Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo, con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Corporación, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proporcionan una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
- 3 En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la posición financiera del Capítulo Chileno de Transparencia Internacional al 31 de diciembre de 2007 y 2008, y los resultados de sus actividades y el flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.
- 4 Como se desprende de la lectura de los estados financieros al 31 de diciembre de 2008, la Entidad presenta capital de trabajo negativo y déficit operacional. Los planes de la Administración para superar la situación financiera antes expuesta, se detalla en nota 14 a los estados financieros.

Orlando Jeria Garay

Jeria, Martínez y Asociados Ltda.

Santiago, 13 de marzo de 2009



★ ACTIVOS	Al 31 de diciembre de	
	2008 M\$	2007 M\$
Activo Circulante		
Disponibles	20,136	23,394
Cuentas por cobrar	2,807	12,418
Deudores varios	1,143	443
Impuestos por recuperar	264	331
Total activo circulante	24,350	36,586
Activo fijo		
Muebles y útiles	8,939	8,839
Equipos computacionales	9,266	8,881
Subtotal activo fijo	18,205	17,720
Menos depreciación acumulada	(6,713)	(4,054)
Total activo fijo, neto	11,492	13,666
Otros activos		
Intangibles	13,832	16,904
Otros activos	2,458	2,564
Total otros activos	16,290	19,468
Total activos	52,132	69,720

★ PASIVOS Y PATRIMONIO	Al 31 de diciembre de	
	2008 M\$	2007 M\$
Pasivo circulante		
Cuentas por pagar	41	245
Provisiones y retenciones	13,867	8,268
Ingresos percibidos por adelantado	29,229	29,115
Otros pasivos circulantes	14,243	-
Total pasivo circulante	57,380	37,628
Patrimonio		
Sin restricciones	(19,080)	25,923
Con restricciones permanentes	13,832	6,169
Total patrimonio	(5,248)	32,092
Total pasivos y patrimonio	52,132	69,720

★	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2008 M\$	2007 M\$
Ingresos operacionales		
Cuotas socios	80,141	61,729
Donaciones	61,313	111,083
Otros ingresos operacionales	47,470	80,530
Total ingresos de la operación	188,924	253,342
Gastos operacionales		
Sueldos y leyes sociales	(90,422)	(68,341)
Gastos generales y administrativos	(127,923)	(154,850)
Depreciación y amortización del ejercicio	(5,731)	(2,232)
Total gastos de la operación	(224,076)	(225,423)
Resultado operacional	(35,152)	27,919
Ingresos no operacionales		
Ingresos financieros	-	62
Total resultado no operacional	-	62
Corrección monetaria, neta	(2,188)	(201)
Déficit del ejercicio antes de impuesto a la renta	(37,340)	27,780
Impuesto a la renta		(156)
Déficit del ejercicio	(37,340)	27,624



 CAPITULO CHILENO DE
TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

Avda. Rancagua 535, Providencia
Santiago, Chile
Teléfono: (56 2) 274 3627
Email: chiletransparente@chiletransparente.cl
www.chiletransparente.cl